



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CARACTERIZACIÓN DE LA CULTURA TRIBUTARIA
EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR
COMERCIO DEL PERÚ: CASO COMERCIAL BETO –
AYACUCHO, 2019**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO
ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**

AUTOR

YUCRA LUJAN, THALIA LIZ

ORCID: 0000-0003-1694-8210

ASESOR

QUIROZ CALDERÓN, MILAGRO BALDEMAR

ORCID: 0000-0002-2286-4606

CHIMBOTE – PERÚ

2021

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

YUCRA LUJAN, THALIA LIZ

ORCID: 0000-0003-1694-8210

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, estudiante de
pregrado, Ayacucho, Perú

ASESOR

QUIROZ CALDERÓN, MILAGRO BALDEMAR

ORCID ID: 0000-0002-2286-4606

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de
Ciencias Contables, financieras y administrativas, escuela
profesional de contabilidad, Chimbote, Perú

JURADO

ESPEJO CHACÓN, LUIS FERNANDO

ORCID: 0000-0003-3776-2490

ORTIZ GONZÁLEZ, LUIS

ORCID: 0000-0002-9182-8262

RODRÍGUEZ VIGO, MIRIAM NOEMÍ

ORCID: 0000-0003-0621-4336

FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

Dr. Luis Fernando Espejo Chacón
Presidente

Dra. Miriam Noemí Rodríguez Vigo
Miembro

Mgtr. Luis Ortiz González
Miembro

Mgtr. Milagro Baldemar Quiroz Calderón
Asesor

AGRADECIMIENTO

PRIMERAMENTE

AGRADECER A DIOS POR
HABERME DADO LA
OPORTUNIDAD DE TENER UNA
VIDA Y UNA FAMILIA QUE
SIEMPRE ME BRINDA EL APOYO
INCONDICIONAL Y MORAL QUE
NECESITO PARA CONTINUAR
CON MIS ESTUDIOS SUPERIORES.

A CADA UNO DE MIS MAESTROS
QUIENES NOS ORIENTAN, NOS
APOYAN ACADEMICAMENTE
FORMANDO NUESTROS
CONOCIMIENTOS PARA SER
UNOS BUENOS CONTADORES
PROFESIONALES

RESUMEN

La presente investigación se denomina “Caracterización de la cultura tributaria en las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso comercial Beto – Ayacucho, 2019” y tuvo como formulación **¿Cuáles son las principales “características de la cultura tributaria en las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso comercial Beto – Ayacucho, 2019” ?** Y su objetivo general Describir las principales “características de la cultura tributaria de las micro y pequeñas empresas del Perú y de la empresa comercial Beto – Ayacucho, 2019”. El diseño de la investigación utilizamos la metodología cualitativa y descriptiva – no empírico – como método se usó el formulario, como herramienta el sondeo, para el estudio de las notas recolectados en el estudio se usó una pauta de conferencia. Concluyo que la empresa comercial beto, desde que se formalizo como empresa tuvo dificultades en la parte tributaria ya que se debía al poco conocimiento y una falta de cultura tributaria; sin embargo al pasar el tiempo el gerente (propietario) se adaptó a dicha responsabilidad y he allí obtuvo conocimientos básicos acerca de los pagos tributarios de su negocio.

Palabras clave: comercio, cultura tributaria, micro y pequeñas empresas.

ABSTRACT

This research is called "Characterization of the tax culture in the micro and small companies of the commercial sector of Peru: commercial case Beto - Ayacucho, 2019" and had as a statement "What are the main characteristics of the tax culture in the micro and small companies in the commerce sector of Peru: commercial case Beto - Ayacucho, 2019"? And its general objective "Describe the main characteristics of the tax culture of micro and small companies in Peru and of the commercial company Beto - Ayacucho, 2019". The design of the research used the qualitative and descriptive methodology - not experimental - as a technique was used "The questionnaire, as a survey instrument, for the analysis of the data collected in the research, an interview guide was used. I conclude that the commercial company Beto, since it was formalized as a company, had difficulties in the tax part since it was due to little knowledge and a lack of tax culture; However, as time passed, the manager (owner) adapted to this responsibility and there he obtained basic knowledge about the tax payments of his business.

Keywords: commerce, tax culture, micro and small businesses.

CONTENIDO

EQUIPO DE TRABAJO	2
FIRMA DEL JURADO Y ASESOR.....	3
AGRADECIMIENTO	4
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
CONTENIDO.....	7
I. INTRODUCCIÓN	10
1.1. <i>Planteamiento de la investigación</i>	11
1.1.1. Planeamiento de la investigación.....	11
1.1.1.1. Planteamiento del problema:.....	11
a) Caracterización del problema	11
b) Enunciado del problema de investigación.....	12
1.1.2. Objetivos de la investigación	12
1.1.2.1. Objetivos generales	12
1.1.2.2. Objetivos específicos	12
1.1.3 Justificación de investigación:	13
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA O MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	13
2.1 antecedentes:	13
2.2 bases teóricas de la investigación:	21
2.3. Hipótesis:	26
III. METODOLOGÍA.....	26

3.1 tipo de investigación:	26
3.1.1 nivel de la investigación de la tesis	26
3.1.2 diseño de la investigación.	27
3.2 universo y muestra	27
3.2.1 universo.....	27
3.2.2 muestra.....	27
3.3 definición y operacionalización de variables	27
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	27
3.4.1 técnicas.....	27
3.4.2 instrumentos.....	28
3.4.3 plan de análisis.....	28
3.4.4. Matriz de consistencia.....	28
3.4.5 Principios éticos	28
IV. RESULTADOS	31
4.2 Análisis de resultados:	49
V. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES	51
5.1. Conclusiones	51
5.2 Recomendaciones	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
ANEXOS	56
Anexo 1 cronograma de actividades.....	56
Anexo 2 presupuesto.....	57

Anexo 3 instrumentos de recolección de datos.....	59
Anexo 4 otros.....	61
Anexo Modelos de fichas bibliográficas.....	61
Matriz de consistencia.....	63

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por finalidad determinar “la caracterización de la cultura tributaria en las micros y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso comercial Beto – Ayacucho, 2019.”. Tiene como planteamiento del problema ¿Cómo son la “caracterización de la cultura tributaria en las micros y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso comercial Beto – Ayacucho, 2019”? Para replicar dicho embolado, referiremos el ulterior motivo usual, Describir las principales “características de la cultura tributaria en las micros y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso comercial Beto – Ayacucho, 2019”. Y tengo como objetivos específicos describir las principales características de la cultura tributaria en los micros y pequeñas empresas del sector comercio del Perú. Describir las características de la cultura tributaria del comercial Beto – Ayacucho, 2019. Elaborar y analizar un cuadro comparativo de las principales características de la cultura tributaria en los micros y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y caso comercial Beto, Ayacucho – 2019.

Como justificación; La presente investigación se justifica porque permite obtener más información y conocer la realidad la caracterización de la cultura tributaria en las micros y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso comercial Beto – Ayacucho, 2019, además este estudio servirá para posteriores investigaciones con la finalidad de proporcionar datos estadísticos de nuestra ciudad como también servirá como material de apoyo para los estudiantes universitarios. Se evaluara la cultura tributaria. Que se encuentra en las micro y pequeñas empresas, ya que con los antecedentes tomados; vemos que un aproximado del 76% de las empresas surgieron a rasgos de una obtención de dinero gracias a créditos que fueron otorgados por entidades bancarias. En esta investigación la metodología es de tipo cualitativo con nivel descriptivo, experimental, es

decir, solo se limitara a describir los aspectos más importantes de la variable de investigación en las unidades de análisis correspondientes.

Propuestas de mejora de la “caracterización de la cultura tributaria en las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso comercial Beto – Ayacucho, 2019”. Porque a través de su desarrollo y sustentación, obtendré mi título profesional de contador público, y permitirá conocer las bases para realizar estudios similares respecto a otros sectores; servirá para los estudiantes que estén dentro y fuera de la universidad de otros ámbitos geográficos de la región y del país.

1.1. Planteamiento de la investigación

1.1.1. Planeamiento de la investigación.

1.1.1.1. Planteamiento del problema:

a) Caracterización del problema

El tema de investigación denominado caracterización de la cultura tributaria de la micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso comercial Beto – Ayacucho, 2019; radica en la importancia de afrontar en la tributación.

FLORES (2016) Las micros y pequeñas empresas son entes con fines de lucro y con un número no muy grande de trabajadores, que en diversos países son considerados como el principal motor de la economía, en la mayoría de los casos las MYPE´s son las empresas que más empleos generan en un país, en toda nación no todas las empresas pueden ser grandes corporaciones y eso ocurre en todos los países.

Según BERNILLA (2016) En latino América, las MYPE´s son los motores del crecimiento económico; además son una poderosa herramienta para reducir la informalidad y la inseguridad. Asimismo, está impulsada la participación de la mujer en la sociedad, los mercados laborales y la política. Por ello, es preocupante para los gobiernos y de la

sociedad civil en general genera los instrumentos adecuados para apoyarlas a través de la creación de un entorno político, social, financiero y de formación de capacidades, más eficaz, más accesible, más articulada y pendiente para las MYPE's.

FLORES (2016) Indica que el sistema tributario nacional comprende al código tributario y a los tributos, tributos para el gobierno central, para los gobiernos locales y para otros fines.

FLORES (2016) El estado goza del poder tributario, que es la facultad de crear, modificar o derogar tributos, así como de otorgar beneficios tributarios. Los límites al ejercicio de esta potestad tributaria son los principios tributarios, las cuales están previstos en constitución.

b) Enunciado del problema de investigación

¿Cuáles son las principales características de la cultura tributaria en las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso comercial Beto – Ayacucho, 2019?

1.1.2. Objetivos de la investigación

1.1.2.1. Objetivos generales

Describir las principales características de la cultura tributaria de las micro y pequeñas empresas del Perú y de la empresa comercial Beto – Ayacucho, 2019.

1.1.2.2. Objetivos específicos

1. describir las principales características de la cultura tributaria en los micros y pequeñas empresas del sector comercio del Perú.

2. describir las características de la cultura tributaria del comercial Beto – Ayacucho, 2019.

3. elaborar y analizar un cuadro comparativo de las principales características de la cultura tributaria en los micros y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y caso comercial Beto, Ayacucho – 2019.

1.1.3 Justificación de investigación:

La presente investigación se realiza porque nos permitirá conocer y describir la importancia de la cultura tributaria del sector comercio caso comercial Beto – Ayacucho, 2019.

Finalmente, el trabajo de investigación justifica porque permitirá conocer la base para realizar estudios similares en otros sectores; servirá para los estudiantes que están dentro y fuera de la universidad. De otros ámbitos geográficos de la región y del país.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA O MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 antecedentes:

2.1.1 INTERNACIONALES

CHABELI (2015) en su tesis LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA COMO HERRAMIENTA DIRIGIDA A OPTIMIZAR LA CARGA FISCAL EN LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LA EMPRESA LEOPTICA, C.A. objetivo general evaluar la planificación tributaria como herramienta dirigida optimizar la carga fiscal de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado en la empresa Leoptica, .C.A, metodología En concordancia con las características derivadas de la situación objeto de estudio y de sus objetivos, el marco metodológico de la presente investigación se expone. resultado según esta premisa de que el instrumento utilizado en un estudio debe dar medidas de confiabilidad, de manera que se pueden obtener los mismos resultados al volver a medir el mismo rango en condiciones similares. La confiabilidad de un instrumento de medición se determina mediante diversas técnicas. El

coeficiente de confiabilidad del instrumento será mediante una formulación estadística que proporcione el resultado esperado según el cuestionario aplicado. concluye La planificación tributaria viene dada por la combinación de elementos y acciones estratégicas que permiten alcanzar el equilibrio de las organizaciones dentro de una economía cambiante, las cuales afectan el aspecto fiscal, por la cual en el marco legal se han creado mecanismos tributarios beneficios que permiten armonizarla carga tributaria. De acuerdo a los resultados obtenidos en la entidad Leoptica, C.A mediante la aplicación del instrumento, se verificó la necesidad de llevar a cabo una planificación tributaria en materia de retenciones del Impuesto al Valor Agregado, con el fin de brindar la oportunidad de organizar sus actividades tributarias aprovechando que cuenta con una Gerencia y el recurso humano enfocado en las actividades de contabilidad y control tributario. La función de la planificación es la constante medición del riesgo fiscal, para procurar la detección de las amenazas para contrarrestarlas con oportunidades. Con la aplicación del instrumento de recolección de datos se logró obtener los criterios valorados en razón de efectuar un análisis situacional que avalara la necesidad de la implementación y aplicación de los fundamentos de la planificación tributaria en torno al control y el ordenamiento de la Retención del IVA en la búsqueda de que no afecte el flujo de caja y la estabilidad financiera de la empresa Por consiguiente, la propuesta la planificación tributaria como herramienta permitiría desarrollar un método proactivo capaz de proporcionar todos los datos necesarios para minimizar desviaciones y que conduzca a tomar vías de acción más eficientes entre las diversas alternativas presentadas por las normas que rigen el ámbito vinculado a la Administración tributaria Venezolana.

BONILLA (2016) En su tesis denominada LA CULTURA TRIBUTARIA COMO HERRAMIENTA DE POLÍTICA FISCAL, CON ÉNFASIS EN LA EXPERIENCIA DE BOGOTÁ, nos dice que es importante realizar labores en la fortificación de estrategias

pedagógicas simultáneamente con programas que consoliden la administración tributaria ya que los programas son de suma relevancia como instrumento de política fiscal. También indica que “no es posible una democracia activa sin el pago oportuno y veraz de los impuestos por parte de sus ciudadanos”. Además, en la mencionada tesis se estudia.

BRAVO, A (2015) desarrolló una tesis magistral sobre AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA EMPRESA SIXMAGRICOLA S.A, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2012. Objetivo General Determinar la incidencia de la auditoría de cumplimiento en las obligaciones tributarias de la empresa SIXMAGRICOLA S.A, cantón Quevedo, año 2012. Dada las fases que se deben cumplir en una Auditoría, el trabajo investigación estaba estructurado de acuerdo a los siguientes tipos de investigación como son: explicativa, de campo, bibliográfica. Resultado Las declaraciones de los impuestos mensuales que se presentan a la Administración tributaria por parte de SIXMAGRICOLA S.A., no cumplen con el plazo que está determina para el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que tiene que realizar cálculos de multas e intereses casi para todo el año y estos cálculos no siempre son los correctos. Concluye que SIXMAGRICOLA S.A, no presenta errores o inconsistencias en las Retenciones de Impuesto a la Renta y Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), se tiene total conocimiento sobre la base imponible y el porcentaje a retener. Los controles existentes de recepción y validación de la documentación soporte presentan un nivel de confianza de un 84%, lo que implica que son efectivos, dando como riesgo de control un 16% sobre los procesos tributarios.

VARGAS (2015) en su tesis titulada CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN LOS COMERCIANTES DE LA BAHÍA MI LINDO MILAGRO DEL CANTÓN MILAGRO para optar el grado de

Ingeniera en Contaduría Pública en la Universidad Estatal del Milagro; cuyo objetivo fue analizar en qué medida la cultura tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes para contribuir al desarrollo social del Cantón Milagro. La investigación concluye que los comerciantes del Cantón Milagro presentan un bajo nivel de cultura tributaria que se manifiesta en el incumplimiento de sus obligaciones tributarias; que las capacitaciones sobre tributación de la Administración Pública del Cantón Milagro no son atractivas y por lo tanto no involucran a la población.

2.1.2 NACIONALES

RAMOS (2017) en su tesis titulada CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS CON EL GOBIERNO CENTRAL Y MUNICIPAL DE LOS COMERCIANTES INTERNACIONAL DE SAN JOSE DE LA CIUDAD DE JULIACA PERIODO 2016, tiene como objetivo general evaluar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias de los comerciantes del Mercado Internacional de San José de la ciudad de Juliaca con el Gobierno Central y la Municipalidad Provincial de San Román en el periodo 2016. La metodología utilizada son analítica, descriptiva e inductiva. Los resultados obtenidos son evaluar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias de los comerciantes del mercado internacional de san José de la ciudad de juliaca con el gobierno central y la municipalidad provincial de san román en el periodo 2016. 75 Con los resultados obtenidos que se realizaron las encuestas a los comerciantes, del mercado Internacional de San José de la ciudad de Juliaca, exclusivamente de la Plataforma Comercial, conoceremos el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias. Y como conclusión es debido a factores relevantes es que el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias es deficiente, los comerciantes del Mercado Internacional de San José de la ciudad de Juliaca, no están inscritos en el RUC el 72%, y el 53% no pertenecen

a ningún régimen tributario, la Administración Tributaria no tiene presencia en dicho mercado y además lo califican como una entidad no amigable por lo que le temen a dicha entidad, debido a ello es que carecen de información en el aspecto tributario ya sea en el reconocimiento de los comprobantes de pago, que impuestos existe, sumándole a ello los comerciantes en ningún lugar recibieron información. Por todos esos factores es que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es deficiente y así disminuyendo el ingreso para el Gobierno Central.

BURGA (2015) desarrolló una tesis magistral sobre CULTURA TRIBUTARIA Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL EMPORIO GAMARRA, 2014, tuvo como objetivo involucrar a las empresas a intervenir en las charlas sobre cultura tributaria, para saber a qué se destinan los tributos que aportan, entender el valor de los tributos y conocer sobre las sanciones que establece la administración tributaria, puesto que si se poseen tales conocimientos los contribuyentes alcanzarán un mayor grado en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, reduciendo así el nivel de elusiones por parte de los contribuyentes. La metodología El tipo de investigación es no experimental, los resultados del 100% de encuestados, el 86,5% refiere que nunca, espera que le cobren coactivamente para que recién se ponga al día en el pago de sus impuestos atrasados, a diferencia del 4,5% que afirman que siempre, casi siempre y algunas veces. , se concluye que teniendo en cuenta los problemas planteados y los resultados obtenidos se llegó a las siguientes conclusiones:

- a) La falta de una atención adecuada de la conciencia tributaria en nuestro país, no permite cumplir con la programación de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales.
- b) La falta de sensibilización de los contribuyentes en el aspecto cultural y ético, ocasiona que incurran en infracciones y sanciones tributarias.

c) Los contribuyentes tienden hacia la informalidad, principalmente porque le atribuyen poca legitimidad al rol recaudador del Estado y de su Administración Tributaria.

MUÑA & HUERE (2017) en su tesis desarrolla CULTURA TRIBUTARIA PARA LA FORMALIZACION DE LAS MYPES DE LOS MERCADOS DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO. Como objetivo se tiene Analizar como la cultura tributaria influye en la formalización de las MYPES de los Mercados de la Provincia de Huancayo. Metodología de investigación tendrá un nivel descriptivo que identifique y analice las variables y sus resultados basados en los objetivos de investigación ya planteados. El resultado para efectuar este trabajo de investigación es necesario tener un amplio panorama acerca de la opinión de aquellas MYPES de los Mercados: Malteria, Modelo, Raez Patiño, El Tambo y Chilca. La que se concentra en la confección de un cuestionario (primera etapa) y su posterior aplicación (segunda etapa) a un grupo de micro y pequeños empresarios de los mercados mencionados con el objetivo de determinar la influencia de la cultura tributaria en la formalización de las MYPES de los Mercados de la Provincia de Huancayo. Y como conclusión se ha podido determinar que la principal dificultad que tiene la SUNAT es la conciencia tributaria que tiene las MYPES de los mercado de la provincia de Huancayo, ya que no están de acuerdo con los tributos en el país, menos el que cobran en los mercados, ignoran sobre tributos, no están al tanto con el destino de lo recaudado, no muestran interés sobre los impuestos, ignoran sobre las infracciones y sanciones, además no quieren inscribirse en el registro único de contribuyente y desean seguir en la informalidad. Se puede afirmar que la correlación entre los indicadores: conciencia tributaria e informalidad, (X1 y Y1) es directa y fuerte, ya que su valor es 0.786.

OSORIO & GARMA (2015) desarrollo una tesis magistral sobre FORMALIZACION DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA tiene

por Objetivo General Determinar cómo la formalización de las micro y pequeñas empresas incide en la recaudación tributaria en la Provincia de Huancavelica. Metodología es el método descriptivo tiene como objetivo analizar sistemáticamente con respecto a las variaciones o a las condiciones de una situación, como resultado los micro empresarios de la Provincia de Huancavelica, de acuerdo a los resultados de la encuesta el 16.90% califica la declarada guerra a la informalidad de muy buena, el 61.97% respondió que está de acuerdo con la actitud del gobierno y el 21.13% dice que la actitud es regular. Concluye con la inscripción de las micro y pequeñas empresas en la administración tributaria de Huancavelica es fundamental y muy importante, ya que depende mucho de estos contribuyentes para que se incremente la recaudación tributaria, además de reducir el alto nivel de informalidad, por lo que es un mecanismo adecuado para que los microempresarios de Huancavelica se formalicen. El conocimiento de los aspectos tributarios de parte de las micro y pequeñas empresas de la provincia de Huancavelica, permite que tomen conciencia sobre temas tributarios y les ayuda cumplir con los tributos. Este conjunto de ideas beneficia a que los contribuyentes puedan formalizarse.

FERNANDEZ, F (2016) EL PAGO DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS QUE VENDEN AL CREDITO EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS – LIMA, AÑO 2016 tuvo como Objetivo General Establecer si el pago del Impuesto General a las Ventas (IGV) incide en la liquidez de las micro y pequeñas empresas (MYPE) que venden al crédito en el distrito de Los Olivos - Lima. La metodología tipo de investigación es cualitativa-cuantitativa, y el diseño es descriptivo correlacional. De acuerdo a la naturaleza del estudio que se ha planteado, reúne las condiciones metodológicas

suficientes para ser considerada una “investigación aplicada”, en razón que se utilizará doctrina, normas, prácticas y principios tributarios. Concluye que:

a) El pago del IGV en las MYPE que venden al crédito, es un obstáculo determinante en su liquidez, mellando de esta manera el capital de trabajo indispensable para la vida de estas empresas.

b) Las MYPE que venden al crédito están en evidente desventaja. El problema puede acrecentarse al no disponer del efectivo suficiente para cumplir con sus obligaciones del día a día. Sin embargo, entre sus obligaciones a corto plazo, realizan un esfuerzo por cumplir con el pago de sus impuestos y evitar problemas con la SUNAT.

CHUMAN, R (2015) LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES EN EL PERU Y LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES TRIBUTARIOS DE CAPACIDAD CONTRIBUTIVA Y DE IGUALDAD tiene por objetivo general determinar si la aplicación de la Ley del Impuesto a la Renta de las personas naturales en el Perú vulnera los principios constitucionales tributarios de capacidad contributiva y de igualdad. Metodología La presente investigación es descriptiva porque describe la legislación vigente e identifica los fundamentos de política tributaria que se deducen de los textos; explicativa, porque permite comprobar la hipótesis planteada respecto a la vulneración de los principios de capacidad contributiva y de igualdad; y correlacional, porque con la legislación vigente se relaciona a los contribuyentes y se determina distintos montos de tributos sin tener en cuenta su capacidad contributiva. Conclusión Las personas naturales en el Perú soportan la carga tributaria del Impuesto a la Renta de manera directa cuando resultan sujetos afectos y el Impuesto a la Renta de las empresas de manera indirecta cuando consumen bienes o usan servicios para satisfacer sus necesidades. En todos los casos, soportan la carga del

Impuesto General a las Ventas que se traslada en el momento que adquieren bienes o solicitan servicios empresariales.

TORREZ, S (2018) en su tesis titulada CARACTERIZACION DE LA CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE LA CIUDAD DE PUNO, 2018 Para lo cual se formuló el objetivo general: Determinar la caracterización de la cultura tributaria de los comerciantes del Mercado Central de la ciudad de Puno, 2018. Metodología Según el enfoque la investigación es de tipo cuantitativo, debido a que para el procesamiento de la información se utilizará la estadística descriptiva (tablas de frecuencia y contingencia) y la estadística inferencial (diseño estadístico para la comprobación de hipótesis). Resultado Según la tabla se observa el predominio del 97% que manifiestan que su negocio sí está registrado en la SUNAT, mientras que un 3% no está registrado. Entonces, casi la totalidad de comerciantes del Mercado Central se han registrado en la SUNAT. Muchos por voluntad propia, otros porque como se ubica en un lugar céntrico, son constantemente motivados por visitas de la SUNAT a que puedan inscribirse. concluye que las causas que motivan una cultura tributaria limitada en los comerciantes del mercado Central, Puno, 2018, es la ausencia de capacitaciones, debido a que la SUNAT, si bien promueve visitas, no existen eventos de capacitación general y personalizada en lo que a tributación se refiere.

2.2 bases teóricas de la investigación:

TEORÍA

TRIBUTACIÓN:

Según SORIA (2016) Significa que tributación se refiere a las obligaciones que los ciudadanos deben proveer para sus propios ingresos, bienes, bienes o servicios, en

beneficio del país, apoyo y prestación de servicios por parte del Estado. Por ejemplo, defensa nacional, transporte, Comunicaciones, educación, salud, vivienda, etc.

CULTURA.

Según ESPAÑOLA (2001) Define la cultura como una forma de vida, costumbres, arte, ciencia, conocimiento y grado de desarrollo industrial, y al mismo tiempo un grupo social. Por lo tanto, toda sociedad tiene una cultura, y Personas interconectadas ponen en práctica cada cultura. Por tanto, sociedad es cultura

CULTURA TRIBUTARIA.

Según ROCA (2011) la cultura tributaria se refiere a la recopilación de información, el nivel de comprensión de la tributación en un país específico y un conjunto de puntos de vista, estándares, costumbres y actitudes sociales hacia el conocimiento tributario” (p 66).

Según ROCA (2011), toda la información sobre impuestos generales vigentes y el nivel de difusión de las leyes tributarias, así como las obligaciones, normas y actividades comerciales habituales de los representantes regionales o del país para cumplir con sus obligaciones tributarias nacionales.

Según BRAVO (2015) Conciencia tributaria: Los motivos característicos del pago de impuestos están relacionados con las creencias y actitudes de toda la población, por lo tanto, los motivos no limitantes generarán deseos propios de los contribuyentes en los organismos reguladores, minimizando así a los contribuyentes. Voluntad. Por tanto, fraude cometido por comerciantes que no pagan impuestos.

LA POLITICA TRIBUTARIA:

Según MEF (2010) En materia tributaria, los lineamientos de política para el trienio 2011-2013 buscarán consolidar los principios adecuados, eficientes, justos y sencillos que

apoyen la correcta aplicación del sistema tributario del país, y asegurar que la Decisión del consumidor.

CUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS:

Según BRAVO (2015) a ética tributaria está relacionada con el cumplimiento voluntario de la normativa tributaria. Esto se debe principalmente al desconocimiento de los contribuyentes en materia tributaria o simplemente a evitar el fraude por motivos personales. El año pasado mostró un alto grado de incumplimiento tributario. Por lo general, pequeñas empresas. Por lo tanto, aunque no han logrado buenos resultados, han introducido multas más altas para tratar de resolver este problema. Por lo tanto, la investigación de evasión fiscal está en curso. Investigación general.

IMPORTANCIA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA TRIBUTARIA:

Según ROCA (2011) La obligación de cumplir con la ley tributaria debe ser justa y adecuada, para lograr las metas tributarias propuestas por la SUNAT, esto depende del riesgo de los contribuyentes, porque faltan auditores que tomen sanciones estrictas. 9 No es necesario ser persuadido por los contribuyentes para ser sobornado, para que se produzca una cultura ética y adecuada, y el sistema regule el comportamiento humano. La cultura ciudadana es un conjunto de programas y programas dirigidos a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos mediante el cambio de conciencia y comportamiento, cambiando voluntariamente hábitos y creencias sociales proyecto.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Según NORMASAPA (S/F) Las obligaciones tributarias, por ejemplo, el deudor debe proporcionar al acreedor una cierta cantidad de dinero o un depósito legal de una propiedad legalmente determinada. Esto está determinado por los derechos del tenedor

ante los contribuyentes y las autoridades tributarias externas y Composición de obligaciones.

MYPES:

Según BLOGSPOT (2010) MYPES son micro y pequeñas empresas que se fusionan en unidades de negocio que brindan productos o servicios. Son una alternativa al empleo y desarrollo. Las microempresas tienen hasta 10 trabajadores y tienen un máximo de ventas de 150 UIT. Una empresa mediana tiene un máximo de 100 trabajadores y unas ventas máximas de 1700 UIT.

MYPES EN EL PERÚ

Según BLOGSPOT (2010) Según una encuesta de BLOGSPOT (2010), “En Perú, las pequeñas y microempresas representan el 98,3% del total de empresas del país (94,4% de microempresas y 3,9% de pequeñas empresas), pero el 74% de ellas son informales. Las pequeñas empresas están ubicadas fuera de Lima, la calidad de los empleos que crean es mala (en muchos casos, los trabajadores domésticos no son remunerados), y sus ingresos son inferiores a los que obtienen en empresas formales similares. Además, aunque en la mayoría de los casos Las pymes son empleos informales, pero representan alrededor del 47% del PIB del país y son las mayores generadoras de empleo en la economía. Si nos centramos en el desarrollo de las exportaciones del país, Entonces, de las 6.656 empresas exportadoras, el 64% son pequeñas y medianas empresas, pero en el valor total de las exportaciones de Perú (estimado en US \$ 27.8 mil millones en 2009), las pequeñas y medianas empresas representan solo el 3%.

BASE LEGALES DE LAS MYPES:

Según SUNAT (S/F) En toda empresa, independientemente de su tamaño, ubicación geográfica o actividades, se deben respetar los derechos laborales básicos, por lo que

deben cumplir con las siguientes condiciones: 1) No utilizar ni apoyar el uso de trabajo infantil. Se refiere a trabajos proporcionados por personas que están por debajo de la edad mínima permitida por el Reglamento de Niños y Jóvenes.

LEGISLACIÓN DE LAS MYPES:

Según (SUNAT (2003) a Ley MYPE es un reglamento del gobierno peruano orientado a promover el desarrollo y regularización de las micro y pequeñas empresas (MYPE). Para ello, la ley les otorga una serie de beneficios laborales. Ley tributaria Para apoyar su crecimiento y creación de empleo. La enmienda final a la "Ley MYPE" determinó que las empresas podrán adoptar este sistema especial en función de su nivel de ventas en lugar del número de trabajadores. La "Ley MYPE" limita las microempresas a las ventas anuales más altas 150 UIT (S / .577,500) para pequeñas empresas, y vender 150 UIT (S / .577,500) a 1,700 UIT (S / .6'545,000) a pequeñas empresas.

COMERCIO:

WIKIPEDIA (S/F) El comercio se denomina actividad socioeconómica, que incluye el intercambio de materiales que se encuentran libres en el mercado para la compra y venta de bienes o servicios, ya sea para uso, venta o transformación. Es un El intercambio o transacción de bienes a cambio de otras cosas de igual valor o dinero. A través de actividades comerciales, entendemos el intercambio de bienes o servicios a través de comerciantes o comerciantes. Los comerciantes son personas físicas o jurídicas que participan regularmente en actividades comerciales, como empresas comerciales. Comercio El término también se utiliza para referirse a establecimientos comerciales o tiendas.

ACTIVIDADES DEL SECTOR COMERCIO:

ARELLANO (2016) Uno de los motores de la industria de consumo es el comercio moderno, incluida la industria de los centros comerciales. A pesar de la desaceleración del crecimiento, sus facturas e inversiones siguen subiendo. Peñaranda dijo que a medida que crecen las compras en los centros comerciales, esto se refleja en En la dinámica económica. El expresidente de la Asociación de Centros Comerciales y de Entretenimiento, José Antonio Contreras, dijo que esto también responde al hecho de que el retail moderno o el comercio (supermercados, home center, boutiques, Grandes almacenes, etc.) ya representan alrededor del 2% del PIB del país. Perú (Aceptar). Agrupa 73 de los 81 "pequeños commodities" que operan en nuestro país.

2.3. Hipótesis:

NORMASAPA (S/F) “Define La hipótesis es una forma de deducción muy usada en las tesis enfoques cuantitativos, y no todos los trabajos que hacen uso de datos numéricos y estadística plantea hipótesis”.

No se consigna hipótesis porque no es tipo cuantitativo, el tipo es cualitativo.

III. METODOLOGÍA

3.1 tipo de investigación:

El tipo de investigación que se está utilizando en la investigación es la metodología cualitativa.

3.1.1 nivel de la investigación de la tesis

La investigación será de nivel descriptivo, es decir, solo se limitara a describir los aspectos más importantes de la variable de investigación en las unidades de análisis correspondientes.

3.1.2 diseño de la investigación.

3.2 universo y muestra

3.2.1 universo

Según CALDERON (2015) “Es la totalidad de individuos o elementos en los cuales pueden presentarse determinada característica susceptible a ser estudiada. No siempre es posible estudiarlo en su totalidad; Puede ser finito o infinito, y en el caso de ser finito, puede ser muy grande y no poderse estudiar en su totalidad. Por eso es necesario escoger una parte de ese universo, para llevar a cabo el estudio”.

Afirma que el universo es un grupo conformado de personas que viven en un determinado región o lugar. También puede referirse a aquellos espacios y edificaciones en una localidad y a los efectos de poblar.

3.2.2 muestra

En estadística la muestra es un subconjunto de casos o individuos de una población. La muestra debe tener toda la información deseada para tener la posibilidad de extraerla.

La investigación es bibliográfico, documental, no tendremos muestra, siendo el caso del comercial Beto.

3.3 definición y operacionalización de variables

La investigación es bibliográfico documental, no aplicara población.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 técnicas

Para el recojo de información se logra con el objetivo de describir la influencia de control interno en la gestión administrativa en los gobiernos locales del Perú y del comercial Beto.

En lo cual se utilizara las técnicas referencias bibliográficas, documental y a entrevista al gerente del comercial Beto para obtener los resultados óptimos.

3.4.2 instrumentos

Para el recojo de la información se utilizara las fichas bibliográficas y guía de entrevista.

3.4.3 plan de análisis

- Para conseguir los resultados del objetivo específicos 1) Describir las principales características de la cultura tributaria en los micros y pequeñas empresas del sector comercio del Perú. La investigación revisara la literatura para encontrar los antecedentes internacionales, nacionales, regionales y locales pertinentes a la investigación, los resultados y las conclusiones serán extraídos de estos antecedentes, y los mismos serán presentados en sus respectivos cuadros.
- Para conseguir los resultados del objetivo específico 2) Describir las características de la cultura tributaria del comercial Beto – Ayacucho, 2019. Se utilizó la guía de entrevista elaborada en base a preguntas relacionadas con las bases teóricas y antecedentes, el cual se aplicará al gerente o alcalde de la identidad del caso.
- Para adquirir los resultados del objetivo específico 3) Elaborar y analizar un cuadro comparativo de las principales características de la cultura tributaria en los micros y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y caso comercial Beto, Ayacucho – 2019. La investigación hará un análisis comparativo de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2.

3.4.4. Matriz de consistencia

Ver anexo 9.4: Otros

3.4.5 Principios éticos

Dado que la investigación será bibliográfico, documental no aplicara población.

- Como principio se tiene la protección a las personas, se denomina a la persona como el fin y no el medio para la realización de la investigación, para ello se necesita protección. En este ámbito de investigación se trabaja con personas, se debe tener en protección su dignidad y su identidad, la confidencialidad es importante para que la persona se sienta en el compromiso o con la voluntad de ayudarnos a realizar la investigación. (INVESTIGACIÓN, 2016)
- Se debe beneficiar y no maleficar la investigación, se debe brindar y asegurar el bien de los participantes en la investigación, el investigador no debe causar daño alguno ni tampoco reducir los posibles efectos adversos y viceversa con el beneficio. (INVESTIGACIÓN, 2016)
- Justicia, el investigador debe ejercer un juicio razonable, ponderable y tomar las precauciones necesarias para asegurarse de que sus sesgos, y las limitaciones de sus capacidades y conocimiento, no den lugar o toleren prácticas injustas. (INVESTIGACIÓN, 2016)
- Integridad científica, la integridad o rectitud deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. La integridad del investigador resulta especialmente relevante cuando, en función de las normas deontológicas de su profesión, se evalúan y declaran daños, riesgos y beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en una investigación. (INVESTIGACIÓN, 2016)
- Consentimiento informado y expreso, en toda investigación se debe contar con la manifestación de voluntad, informada, libre, inequívoca y específica; mediante la cual las personas como sujetos investigadores o titular de los datos consienten el

uso de la información para los fines específicos establecidos en el proyecto.

INVESTIGACIÓN, (2016)

IV. RESULTADOS

4.1 Cuadro de resultados

OBJETIVO 1: DESCRIBIR LAS CARACTERISTICAS DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO DEL PERÚ, DOCUMENTOS.

1) **CARACTERIZAR LA TRIBUTACION DE MYPES DEL SECTOR COMERCIO EN EL PERÚ.**

N°	PROBLEMA O UNIDAD DE ANÁLISIS	AUTOR	CONCLUSIONES Y/O RESULTADOS
1	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA	RAMOS, L (2017) En su tesis titulada “CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS CON EL GOBIERNO CENTRAL Y MUNICIPAL DE LOS COMERCIANTES INTERNACIONAL	Debido a factores relevantes es que el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias es deficiente, los comerciantes del Mercado Internacional de San José de la ciudad de Juliaca, no están inscritos en el RUC el 72%, y el 53% no pertenecen a ningún régimen tributario, la Administración Tributaria no tiene presencia en dicho mercado y además lo califican como una entidad no amigable por lo que le temen a dicha entidad, debido a ello es que carecen de información en el aspecto tributario ya sea

		DE SAN JOSE DE LA CIUDAD DE JULIACA PERIODO 2016”	en el reconocimiento de los comprobantes de pago, que impuestos existe, sumándole a ello los comerciantes en ningún lugar recibieron información. Por todos esos factores es que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es deficiente y así disminuyendo el ingreso para el Gobierno Central.
2	CULTURA TRIBUTARIA	BURGA, M (2015) desarrolló una tesis magistral sobre “CULTURA TRIBUTARIA Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL EMPORIO GAMARRA, 2014”	Teniendo en cuenta los problemas planteados y los resultados obtenidos se llegó a las siguientes conclusiones: a) La falta de una atención adecuada de la conciencia tributaria en nuestro país, no permite cumplir con la programación de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales. b) La falta de sensibilización de los contribuyentes en el aspecto cultural y ético, ocasiona que incurran en infracciones y sanciones tributarias. c) Los contribuyentes tienden hacia la informalidad, principalmente porque le atribuyen poca legitimidad al rol recaudador del Estado y de su Administración Tributaria.
3	CONCIENCIA TRIBUTARIA	MUÑA, A (2017) en su tesis desarrolla “CULTURA TRIBUTARIA PARA LA	Se ha podido determinar que la principal dificultad que tiene la SUNAT es la conciencia tributaria que tiene las MYPEs de los mercado de la provincia

		<p>FORMALIZACION DE LAS MYPES DE LOS MERCADOS DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO.”</p>	<p>de Huancayo, ya que no están de acuerdo con los tributos en el país, menos el que cobran en los mercados, ignoran sobre tributos, no están al tanto con el destino de lo recaudado, no muestran interés sobre los impuestos, ignoran sobre las infracciones y sanciones, además no quieren inscribirse en el registro único de contribuyente y desean seguir en la informalidad. Se puede afirmar que la correlación entre los indicadores: conciencia tributaria e informalidad, (X1 y Y1) es directa y fuerte, ya que su valor es 0.786.</p>
4	<p>FORMALIZACIÓN DE LAS MYPES</p>	<p>OSORIO, T; GARMA, I (2015) desarrollo una tesis magistral sobre “FORMALIZACION DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA”</p>	<p>La inscripción de las micro y pequeñas empresas en la administración tributaria de Huancavelica es fundamental y muy importante, ya que depende mucho de estos contribuyentes para que se incremente la recaudación tributaria, además de reducir el alto nivel de informalidad, por lo que es un mecanismo adecuado para que los microempresarios de Huancavelica se formalicen. El conocimiento de los aspectos tributarios de parte de las micro y pequeñas empresas de la provincia de Huancavelica, permite que tomen conciencia sobre temas tributarios y les ayuda cumplir con los tributos. Este conjunto de ideas beneficia a que los contribuyentes puedan formalizarse.</p>

5	LA LIQUIDEZ DEL IGV	FERNANDEZ, F (2016) “EL PAGO DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS QUE VENDEN AL CREDITO EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS – LIMA, AÑO 2016”	<p>a) El pago del IGV en las MYPE que venden al crédito, es un obstáculo determinante en su liquidez, mellando de esta manera el capital de trabajo indispensable para la vida de estas empresas.</p> <p>b) Las MYPE que venden al crédito están en evidente desventaja. El problema puede acrecentarse al no disponer del efectivo suficiente para cumplir con sus obligaciones del día a día. Sin embargo, entre sus obligaciones a corto plazo, realizan un esfuerzo por cumplir con el pago de sus impuestos y evitar problemas con la SUNAT.</p>
6	INFORMACION ACERCA DE IMPUESTO DE RENTA	CHUMAN, R (2015) “LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES EN EL PERU Y LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES TRIBUTARIOS DE CAPACIDAD CONTRIBUTIVA Y DE IGUALDAD”	Las personas naturales en el Perú soportan la carga tributaria del Impuesto a la Renta de manera directa cuando resultan sujetos afectos y el Impuesto a la Renta de las empresas de manera indirecta cuando consumen bienes o usan servicios para satisfacer sus necesidades. En todos los casos, soportan la carga del Impuesto General a las Ventas que se traslada en el momento que adquieren bienes o solicitan servicios empresariales.

7	INFORMACION ACERCA DE LA RENTACION Y PERCEPCION	BRAVO, A (2015) desarrolló una tesis magistral sobre “AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA EMPRESA SIXMAGRICOLA S.A, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2012.”	SIXMAGRICOLA S.A, no presenta errores o inconsistencias en las Retenciones de Impuesto a la Renta y Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), se tiene total conocimiento sobre la base imponible y el porcentaje a retener. Los controles existentes de recepción y validación de la documentación soporte presentan un nivel de confianza de un 84%, lo que implica que son efectivos, dando como riesgo de control un 16% sobre los procesos tributarios.
8	AUSENCIA DE CAPACITACION	TORREZ, S (2018) en su tesis titulada “CARACTERIZACION DE LA CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE LA CIUDAD DE PUNO, 2018”	Las causas que motivan una cultura tributaria limitada en los comerciantes del mercado Central, Puno, 2018, es la ausencia de capacitaciones, debido a que la SUNAT, si bien promueve visitas, no existen eventos de capacitación general y personalizada en lo que a tributación se refiere.
9	CONCIENCIA TRIBUTARIA	BURGA, M (2015) desarrolló una tesis magistral sobre “CULTURA TRIBUTARIA Y OBLIGACIONES	Teniendo en cuenta los problemas planteados y los resultados obtenidos se llegó a las siguientes conclusiones:

		<p>TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL EMPORIO GAMARRA, 2014”</p>	<p>a) La falta de una atención adecuada de la conciencia tributaria en nuestro país, no permite cumplir con la programación de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales.</p> <p>b) La falta de sensibilización de los contribuyentes en el aspecto cultural y ético, ocasiona que incurran en infracciones y sanciones tributarias.</p> <p>c) Los contribuyentes tienden hacia la informalidad, principalmente porque le atribuyen poca legitimidad al rol recaudador del Estado y de su Administración Tributaria.</p>
10	<p>LA PLANIFICACION TRIBUTARIA</p>	<p>CHABELI (2015) en su tesis “LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA COMO HERRAMIENTA DIRIGIDA A OPTIMIZAR LA CARGA FISCAL EN LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LA EMPRESA LEOPTICA, C.A.”</p>	<p>La planificación tributaria viene dada por la combinación de elementos y acciones estratégicas que permiten alcanzar el equilibrio de las organizaciones dentro de una economía cambiante, las cuales afectan el aspecto fiscal, por la cual en el marco legal se han creado mecanismos tributarios beneficios que permiten armonizarla carga tributaria. De acuerdo a los resultados obtenidos en la entidad Leoptica, C.A mediante la aplicación del instrumento, se verificó la necesidad de llevar a cabo una planificación tributaria en materia de retenciones del Impuesto al Valor Agregado, con el</p>

			<p>fin de brindar la oportunidad de organizar sus actividades tributarias aprovechando que cuenta con una Gerencia y el recurso humano enfocado en las actividades de contabilidad y control tributario. La función de la planificación es la constante medición del riesgo fiscal, para procurar la detección de las amenazas para contrarrestarlas con oportunidades. Con la aplicación del instrumento de recolección de datos se logró obtener los criterios valorados en razón de efectuar un análisis situacional que avalara la necesidad de la implementación y aplicación de los fundamentos de la planificación tributaria en torno al control y el ordenamiento de la Retención del IVA en la búsqueda de que no afecte el flujo de caja y la estabilidad financiera de la empresa Por consiguiente, la propuesta la planificación tributaria como herramienta permitiría desarrollar un método proactivo capaz de proporcionar todos los datos necesarios para minimizar desviaciones y que conduzca a tomar vías de acción más eficientes entre las diversas alternativas presentadas por las normas que rigen el ámbito vinculado a la Administración tributaria Venezolana.</p>
--	--	--	--

OBJETIVO 2: DESCRIBIR LAS CARACTERISTICAS DE LA CULTURA TRIBUTARIA DE LA EMPRESA “COMERCIAL BETO – AYACUCHO, 2019- ENTREVISTA”

2) CARACTERIZAR LA TRIBUTACION DE MYPES DEL SECTOR EN LA EMPRESA COMERCIAL BETO.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿DURANTE EL PERIODO 2019, USTED CUMPLIÓ CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS?	X		Se tuvo inconvenientes, sin embargo se cumplió.
2	¿DURANTE EL PERIODO 2019, USTED Y/O SU PERSONAL TUVO ALGUNA CHARLA ACERCA DE LA CULTURA TRIBUTARIA POR PARTE DEL PERSONAL DE LA SUNAT?		X	Pero los trabajadores de la sunat en su mayoría brindar charlas a las instituciones y también a las empresas, a las personas quienes soliciten.
3	¿DURANTE EL EJERCICIO 2019, TUVO DIFICULTADES EN DICHO PROCESO Y LA FALTA DE ORIENTACIÓN AL INICIAR SU NEGOCIO?	X		Sí, se desconocía todo referente a pago de impuestos.
4	¿DURANTE EL EJERCICIO 2019, CONSIDERAN QUE ES IMPORTANTE LA INSCRIPCION DE LAS MYPES?	X		Sí, porque genera empleo y desarrollo a la sociedad.
5	¿DURANTE EL PERIODO 2019, USTED TUVO CONPLICACIONES CON LA LIQUIDEZ DE SUS IGV AL REALIZAR SUS VENTAS AL CREDITO?	X		Sí, porque estoy haciendo un pago que sale de mi capital.

6	¿DURANTE EL PERIODO 2019, LOS TRABAJADORES DE LA SUNAT LE BRINDARON ASISTENCIA CON INFORMACIÓN ACERCA DE IMPUESTO DE RENTA?	X		Los trabajadores brindan una información eficaz la cual se aplica en la empresa.
7	¿DURANTE EL PERIODO 2019, LOS TRABAJADORES DE LA SUNAT LE BRINDARON ASISTENCIA CON INFORMACIÓN ACERCA DE LA RETENCIÓN Y LA PERCEPCIÓN?	X		Los trabajadores brindan una información eficaz la cual se aplica en la empresa.
8	¿DURANTE EL PERIODO 2019, USTED CREE CONVENIENTE QUE LA SUNAT DEBE BRINDAR CHARLAS PERSONALIZADAS?	X		La sunat debe realizar ese tipo de actividades.
9	¿DURANTE EL PERIODO 2019, LA OBLIGACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO ESTABLECIDA POR UNA AUTORIDAD LEGÍTIMA Y CONFORME A UN RÉGIMEN LEGAL DETERMINADO, PUEDE SER SUFICIENTE PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA RECAUDACIÓN FISCAL?	X		Pero se incumplió con algunas obligaciones por falta de conocimiento.
10	¿DURANTE EL PERIODO 2019, LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA VIENE DADA POR LA COMBINACIÓN DE ELEMENTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS?	X		Porque me planifico y organizo para alcanzar mis objetivos.

OBJETIVO 3: ELABORAR UN CUADRO COMPARATIVO DE LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LOS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO DEL PERÚ

3) REALIZAR UN CUADRO COMPARATIVO DE LA TRIBUTACION DE MYPES DEL SECTOR EN EL PERÚ Y LA EMPRESA COMERCIAL BETO.

PROBLEMA O UNIDAD DE ANÁLISIS	OBJETIVO 1	OBJETIVO 2	COINCIDENCIA
CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA	Debido a factores relevantes es que el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias es deficiente, los comerciantes del Mercado Internacional de San José de la ciudad de Juliaca, no están inscritos en el RUC el 72%, y el 53% no pertenecen a ningún régimen tributario, la Administración Tributaria no tiene presencia en dicho mercado y además lo califican como una entidad no amigable por lo que le temen a dicha entidad, debido a ello es que	¿DURANTE EL PERIODO 2019, USTED CUMPLIÓ CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS? Dio como respuesta: Se tuvo inconvenientes, sin embargo se cumplió.	Si coincide

	<p>carecen de información en el aspecto tributario ya sea en el reconocimiento de los comprobantes de pago, que impuestos existe, sumándole a ello los comerciantes en ningún lugar recibieron información. Por todos esos factores es que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es deficiente y así disminuyendo el ingreso para el Gobierno Central.</p>			
<p>CULTURA TRIBUTARIA</p>	<p>Teniendo en cuenta los problemas planteados y los resultados obtenidos se llegó a las siguientes conclusiones:</p> <p>a) La falta de una atención adecuada de la conciencia tributaria en nuestro país, no permite cumplir con la programación de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales.</p> <p>b) La falta de sensibilización de los contribuyentes en el aspecto cultural y ético, ocasiona que incurran en infracciones y sanciones tributarias.</p>	<p>¿DURANTE EL PERIODO 2019, USTED Y/O SU PERSONAL TUVO ALGUNA CHARLA ACERCA DE LA CULTURA TRIBUTARIA POR PARTE DEL PERSONAL DE LA SUNAT? Dio como respuesta: Pero los trabajadores de la sunat en su mayoría brindar charlas a las</p>	<p>Si coincide</p>	

	c) Los contribuyentes tienden hacia la informalidad, principalmente porque le atribuyen poca legitimidad al rol recaudador del Estado y de su Administración Tributaria.	instituciones y también a las empresas, a las personas quienes soliciten.	
CONCIENCIA TRIBUTARIA	Se ha podido determinar que la principal dificultad que tiene la SUNAT es la conciencia tributaria que tiene las MYPEs de los mercados de la provincia de Huancayo, ya que no están de acuerdo con los tributos en el país, menos el que cobran en los mercados, ignoran sobre tributos, no están al tanto con el destino de lo recaudado, no muestran interés sobre los impuestos, ignoran sobre las infracciones y sanciones, además no quieren inscribirse en el registro único de contribuyente y desean seguir en la informalidad. Se puede afirmar que la correlación entre los indicadores: conciencia tributaria e informalidad, (X1 y Y1) es directa y fuerte, ya que su valor es 0.786.	¿DURANTE EL EJERCICIO 2019, TUVO DIFICULTADES EN DICHO PROCESO Y LA FALTA DE ORIENTACIÓN AL INICIAR SU NEGOCIO? Dio como respuesta: Si, se desconocía todo referente a pago de impuestos.	Si coincide

<p>FORMALIZACION DE LAS MYPES</p>	<p>La inscripción de las micro y pequeñas empresas en la administración tributaria de Huancavelica es fundamental y muy importante, ya que depende mucho de estos contribuyentes para que se incremente la recaudación tributaria, además de reducir el alto nivel de informalidad, por lo que es un mecanismo adecuado para que los microempresarios de Huancavelica se formalicen. El conocimiento de los aspectos tributarios de parte de las micro y pequeñas empresas de la provincia de Huancavelica, permite que tomen conciencia sobre temas tributarios y les ayuda cumplir con los tributos. Este conjunto de ideas beneficia a que los contribuyentes puedan formalizarse.</p>	<p>¿DURANTE EL EJERCICIO 2019, CONSIDERAN QUE ES IMPORTANTE LA INSCRIPCION DE LAS MYPES? Dio como respuesta: Si, porque genera empleo y desarrollo a la sociedad.</p>	<p>Si coincide</p>
<p>LA LIQUIDEZ DEL IGV</p>	<p>a) El pago del IGV en las MYPE que venden al crédito, es un obstáculo determinante en su liquidez, mellando de esta manera el capital de trabajo indispensable para la vida de estas empresas.</p>	<p>¿DURANTE EL PERIODO 2019, USTED TUVO CONPLICACIONES CON LA LIQUIDEZ DE SUS IGV AL</p>	<p>Si coincide</p>

	<p>b) Las MYPE que venden al crédito están en evidente desventaja. El problema puede acrecentarse al no disponer del efectivo suficiente para cumplir con sus obligaciones del día a día. Sin embargo, entre sus obligaciones a corto plazo, realizan un esfuerzo por cumplir con el pago de sus impuestos y evitar problemas con la SUNAT.</p>	<p>REALIZAR SUS VENTAS AL CREDITO? Dio como respuesta: Sí, porque estoy haciendo un pago que sale de mi capital.</p>	
<p>INFORMACION ACERCA DE IMPUESTO DE RENTA</p>	<p>Las personas naturales en el Perú soportan la carga tributaria del Impuesto a la Renta de manera directa cuando resultan sujetos afectos y el Impuesto a la Renta de las empresas de manera indirecta cuando consumen bienes o usan servicios para satisfacer sus necesidades. En todos los casos, soportan la carga del Impuesto General a las Ventas que se traslada en el momento que adquieren bienes o solicitan servicios empresariales.</p>	<p>¿DURANTE EL PERIODO 2019, LOS TRABAJADORES DE LA SUNAT LE BRINDARON ASISTENCIA CON INFORMACIÓN ACERCA DE IMPUESTO DE RENTA? Dio como respuesta: Los trabajadores brindan una información eficaz la cual se aplica en la empresa.</p>	<p>Si coincide</p>

<p>INFORMACION ACERCA DE LA RENTACION Y PERCEPCION</p>	<p>SIXMAGRICOLA S.A, no presenta errores o inconsistencias en las Retenciones de Impuesto a la Renta y Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), se tiene total conocimiento sobre la base imponible y el porcentaje a retener. Los controles existentes de recepción y validación de la documentación soporte presentan un nivel de confianza de un 84%, lo que implica que son efectivos, dando como riesgo de control un 16% sobre los procesos tributarios.</p>	<p>¿DURANTE EL PERIODO 2019, LOS TRABAJADORES DE LA SUNAT LE BRINDARON ASISTENCIA CON INFORMACIÓN ACERCA DE LA RETENCIÓN Y LA PERCEPCIÓN? Dio como respuesta: Los trabajadores brindan una información eficaz la cual se aplica en la empresa.</p>	<p>Si coincide</p>
<p>AUSENCIA DE CAPACITACION</p>	<p>Las causas que motivan una cultura tributaria limitada en los comerciantes del mercado Central, Puno, 2018, es la ausencia de capacitaciones, debido a que la SUNAT, si bien promueve visitas, no existen eventos de capacitación general y personalizada en lo que a tributación se refiere.</p>	<p>¿DURANTE EL PERIODO 2019, USTED CREE CONVENIENTE QUE LA SUNAT DEBE BRINDAR CHARLAS PERSONALIZADAS? Dio como respuesta:</p>	<p>Si coincide</p>

		La sunat debe realizar ese tipo de actividades.	
CONCIENCIA TRIBUTARIA	<p>Teniendo en cuenta los problemas planteados y los resultados obtenidos se llegó a las siguientes conclusiones:</p> <p>a) La falta de una atención adecuada de la conciencia tributaria en nuestro país, no permite cumplir con la programación de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales.</p> <p>b) La falta de sensibilización de los contribuyentes en el aspecto cultural y ético, ocasiona que incurran en infracciones y sanciones tributarias.</p> <p>c) Los contribuyentes tienden hacia la informalidad, principalmente porque le atribuyen poca legitimidad al rol recaudador del Estado y de su Administración Tributaria.</p>	<p>¿DURANTE EL PERIODO 2019, LA OBLIGACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO ESTABLECIDA POR UNA AUTORIDAD LEGÍTIMA Y CONFORME A UN RÉGIMEN LEGAL DETERMINADO, PUEDE SER SUFICIENTE PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA RECAUDACIÓN FISCAL? Dio como respuesta:</p> <p>Pero se incumplió con algunas obligaciones por falta de conocimiento.</p>	Si coincide

<p>LA PLANIFICACION TRIBUTARIA</p>	<p>La planificación tributaria viene dada por la combinación de elementos y acciones estratégicas que permiten alcanzar el equilibrio de las organizaciones dentro de una economía cambiante, las cuales afectan el aspecto fiscal, por la cual en el marco legal se han creado mecanismos tributarios beneficios que permiten armonizarla carga tributaria. De acuerdo a los resultados obtenidos en la entidad Leoptica, C.A mediante la aplicación del instrumento, se verificó la necesidad de llevar a cabo una planificación tributaria en materia de retenciones del Impuesto al Valor Agregado, con el fin de brindar la oportunidad de organizar sus actividades tributarias aprovechando que cuenta con una Gerencia y el recurso humano enfocado en las actividades de contabilidad y control tributario. La función de la planificación es la constante medición del riesgo fiscal, para procurar la detección de las amenazas para contrarrestarlas con</p>	<p>¿DURANTE EL PERIODO 2019, LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA VIENE DADA POR LA COMBINACIÓN DE ELEMENTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS? Dio como respuesta: Porque me planifico y organizo para alcanzar mis objetivos.</p>	<p>Si coincide</p>
------------------------------------	--	--	--------------------

	<p>oportunidades. Con la aplicación del instrumento de recolección de datos se logró obtener los criterios valorados en razón de efectuar un análisis situacional que avalara la necesidad de la implementación y aplicación de los fundamentos de la planificación tributaria en torno al control y el ordenamiento de la Retención del IVA en la búsqueda de que no afecte el flujo de caja y la estabilidad financiera de la empresa. Por consiguiente, la propuesta la planificación tributaria como herramienta permitiría desarrollar un método proactivo capaz de proporcionar todos los datos necesarios para minimizar desviaciones y que conduzca a tomar vías de acción más eficientes entre las diversas alternativas presentadas por las normas que rigen el ámbito vinculado a la Administración tributaria Venezolana.</p>		
--	---	--	--

4.2 Análisis de resultados:

1. “respecto al objetivo específico 1”

De los resultados obtenidos en las investigaciones de los diferentes autores podemos observar lo siguiente:

Según los autores RAMOS (2017) y BURGA (2015), nos menciona que Debido a submultiplo excelente es que la altura de cumplimiento de los cargos tributarias es defectuoso, los trajinantes del bazar unoiversal de San José de la ciudad de Juliaca, no están anotados en el RUC el 72%, y el 53% no persisten a ninguna administracion tributario, el regimen Tributario no tiene aspectos en dicho bazar y además lo tildan como una colectividad no amable por lo que recelan pedir a la entidad, debido a ello es que falta de información en el curso tributario ya sea en el registro de los justificantes de salarios, que tributos existe, sumándole a ello los negociantes en ningún lugar recibieron indagación. Por todos esos submultiplo es que el halago de las deberes renteros es incompleto y así reduciendo la entrada para el Gobierno Central.

considerando los dificultades suscritas y los efectos logrados se llegó a las siguientes conclusion:

La deficiencia de un cuidado adecuado de la conciencia tributaria en nuestro país, no permite obedecer con el proyecto de las deberes tributarias en las compañías comerciales.

b) La defecto de sentidos de los conlaborador en el apariencia cultural y ético, ocasiona que caer en incumplimiento y penas tributarias.

2. respecto al objetivo específico n° 2

En la investigación se aplicó un cuestionario al gerente general de la empresa comercial beto y a las diversas empresas comerciales

- Se utilizó la cultura tributaria ya que en la actualidad es necesario obtener información y actualización y así poder apoyarse en ello para parte para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, ya que es un factor muy importante en la tributación del país que nos ayuda a determinar el crecimiento, la estabilidad de cada empresa.
- Se consideró que las micro y pequeñas empresas no cuentan mucho con el conocimiento de la cultura tributaria y así fortalecer su conocimiento en su empresas y desarrollar un mayor manejo de la tributación para el país.
- Se tomó como consideración que el propietario del negocio trataría de no evadir impuestos porque ya tiene conocimiento de las sanciones que da la sunat.

3. “respecto al objetivo específico N°3”

Realizando una comparación entre los resultados del primer objetivo específico y del segundo objetivo específico podemos observar lo siguiente:

- Cultura tributaria: se utilizó la cultura tributaria para generar mayor conciencia en las empresas ya que el conocimiento de ello si influye y bastante para la mejora y avance de las micro y pequeñas compañías.
- (CHUMAN, 2015) Los sujetos oriendo en el Perú resiste el peso tributario del arancel a la utilidad de forma directa cuando efectuan personas apegos y el arancel a la utilidad de las compañías de forma sugerida cuando ingieren bienes o usan servicios para liquidar sus escasez. En todos los sucesos, sufren la carga del aranceles General a las salidas que se trasportan en el punto que pescan bienes o solicitan vater corporatoivos. Donde **si coincide** con el cuestionario elaborado al representante de la empresa comercial beto.

V. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Respecto al objetivo específico 1:

- Concluye que en el Perú los antecedentes revisados determinan que las mypes en el Perú tienen déficit de una esmero idoneo de la comprensión tributaria en nuestro país, no concentir ejecutar con la planificación de las deberes tributarias en las compañías mercantiles. Además el defecto de conmovier de los pagadores en el aire cultural y ético, acusar que caigan en faltas y sanciones tributarias. Los pagadores tienden hacia la informalidad, principalmente porque le achacan poca legalidad al rol recaudador del Estado y de su Administración Tributaria.

Respecto al objetivo específico N°2:

- Concluye que en la actualidad la empresa comercial BETO, utilizo la información para la mejora de su aporte en la cultura tributaria, así mismo su sensibilidad al pago de tributos produce buenos beneficios económicos para el desarrollo del país, a su vez la tributación generada es utilizada en el desarrollo del país.

Respecto al objetivo específico N°3:

- Concluye y se determina que existe una relación entre el objetivo 1 y 2, donde el micro y pequeñas empresas necesitan mayor cultura tributaria para el desarrollo del país y generar mayor desarrollo que serán invertidas en el país.

Conclusión general:

- Se concluye que en las mypes del Perú y en la empresa comercial BETO, la cultura tributaria es de gran importancia por ello acceden a la información más

frecuencia y facilidad ya que las diferentes instituciones y entidades interviene en el proceso para un buen desarrollo de la empresa y del país, generando conciencia y mayor información para cumplir debidamente con los tributos y de esa manera generar más fuente de empleo e ingresos económicos.

5.2 Recomendaciones

Para ejecutar con la planificación de los deberes de aranceles en las compañías, la Administración Tributaria debe hacer conocer más ampliamente a los contribuyentes la canalización de sus tributos, para que estos cumplan con pagarlas, capacitándolos por medio de campañas de concientización.

Para tributar al pabulo de la educacion, justicia y halago de los deberes feudatarios es de fundamental interes que la gerencia feudatario esté a un paso de sus arancelarios, teniendo taquilla consultivos que exploren una postura mutualidad ocacionando confianza en los ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARELLANO, M. (2016). OBTENIDO DE

<HTTPS://ELCOMERCIO.PE/ECONOMIA/DIA-1/SECTOR-COMERCIO-IMPULSA-CONSUME-247492>.

BERNILLA. (2016). *LOS MOTORES DEL CRECIMIENTO ECONOMICO*.

CHABELI. (2015). *LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA COMO HERRAMIENTA DIRIGIDA A OPTIMIZAR LA CARGA FISCAL EN LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LA EMPRESA LEOPTICA, C.A.*

CHUMAN, R. (2015). *LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES EN EL PERU Y LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES TRIBUTARIOS DE CAPACIDAD CONTRIBUTIVA Y DE IGUALDAD*.

BLOGSPOT. (2010). <HTTP://ADINVITRO.BLOGSPOT.COM/2010/12/QUE-SON-LAS-MYPES.HTML>.

BONILLA. (2016). *LA CULTURA TRIBUTARIA COMO HERRAMIENTA DE POLITICA FISCAL CON ENFASIS EN LA EXPERIENCIA DE BOGOTA*. BOGOTA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

BRAVO, A. (2015). *AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA EMPRESA SIXMAGRICOLA S.A, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2012*.

BRAVO, F. (2015). *LOS VALORES PERSONALES NO ALCANZAN PARA EXPLICAR LA CONCIENCIA TRIBUTARIA*.

BURGA, M. (2015). *CULTURA TRIBUTARIA Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL EMPORIO GAMARRA DE LA CIUDAD*

DE LIMA. OBTENIDO DE
[HTTPS://ES.SCRIBD.COM/DOCUMENT/351929887/TESIS-BURGA-2015](https://es.scribd.com/document/351929887/tesis-burga-2015)

CALDERON, T. A. (2015). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

ESPAÑOLA, R. A. (2001). DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

FERNANDEZ, F. (2016). EL PAGO DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS QUE VENDEN AL CREDITO EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS – LIMA, AÑO 2016.

FLORES, J. (2016). MANUAL DE TRIBUTACIÓN.

INVESTIGACIÓN, C. I. (2016). CÓDIGO DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN.

MEF. (2010). OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.MEF.GOB.PE/ES/LINEAMIENTOS-DE-POLITICA-TRIBUTARIA](https://www.mef.gob.pe/es/lineamientos-de-politica-tributaria).

MUÑA, A., & HUERE, X. (2017). CULTURA TRIBUTARIA PARA LA FORMALIZACION DE LAS MYPES DE LOS MERCADOS DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO.”. HUANCAYO.

NORMASAPA. (S/F). DEFINICIÓN DE HIPOTESIS. OBTENIDO DE [HTTP://NORMASAPA.NET/QUE-SON-LAS-HIPOTESIS-DE-INVESTIGACION/](http://normasapa.net/que-son-las-hipotesis-de-investigacion/)

OSORIO, T., & GARMA, I. (2015). FORMALIZACION DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA.

RAMOS, L. (2017). CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS CON EL GOBIERNO CENTRAL Y MUNICIPAL DE LOS

*COMERCIANTES INTERNACIONAL DE SAN JOSE DE LA CIUDAD DE
JULIACA PERIODO 2016.*

*ROCA, C. (2011). CESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN DE LA CULTURA
TRIBUTARIA .*

*SORIA, J. F. (2016). MANUAL DE TRIBUTACIÓN . LIMA: CENTRO DE
ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD Y FINANZAS E.I.R.L.*

*SUNAT. (S/F). [HTTP://WWW.SUNAT.GOB.PE/ORIENTACION/MYPES/NORMAS/DL-
1086.PDF.](http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normas/dl-1086.pdf)*

*SUNAT. (2003). OBTENIDO DE
[HTTP://WWW.SUNAT.GOB.PE/ORIENTACION/MYPES/NORMAS/LEY-
28015.PDF.](http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normas/ley-28015.pdf)*

*TORREZ, S. (2018). CARACTERIZACION DE LA CULTURA TRIBUTARIA DE LOS
COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE LA CIUDAD DE PUNO,
2018.*

*VARGAS, R. (2015). CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO.*

WIKIPEDIA. (S/F). [HTTPS://ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/COMERCIO.](https://es.wikipedia.org/wiki/comercio)

ANEXOS

Anexo 1 cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																
N	ACTIVIDADES	AÑO 2019								AÑO 2021						
		Semestre I				Semestre II				Semestre I				Semestre II		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	consultan nuevas referencias bibliográficas de acuerdo a las variables de investigación del marco teórico – conceptual y los antecedentes, y lo guardan en Mendeley	X	X	X	X		X	X								
2	Revisión del Instrumento de Recolección de datos con las dimensiones e indicadores de la matriz de operacionalización del proyecto de investigación.	X	X	X	X	X										
3	Validación del instrumento de recolección de datos por juicio de expertos. (3 a 5 expertos)				X	X	X									
4	Remitir carta a la Institución u organización para la recolección de datos.						X									
5	Ejecutar la prueba piloto para verificar la confiabilidad del instrumento de recolección de datos.						X	X								
6	Recolección de los datos acorde a la muestra de estudio.							X								
7	Suscripción del consentimiento informado según el tamaño de la muestra.									X	X	X	X			

8	Tabulación de la información recolectada.								X							X	X		
9	Procesamiento de los datos en tablas y gráficos estadísticos.															X	X		
10	Análisis de las tablas y gráficos estadísticos.																	X	
11	Realización de la prueba de hipótesis																	X	
12	Redacción del análisis de los resultados comparandolos con los antecedentes y marco teórico.																	X	
13	Redacción de las conclusiones y recomendaciones.															X	X	X	
14	Sustentación																		X

Anexo 2 presupuesto

PRESUPUESTO DESEMBOLSABLE (ESTUDIANTE)			
Categoría	base	% 0 número	Total (S/.)
Suministro (*)			
• Impresoras	0.10	85	8.50
• Fotocopias	0.05	30	1.50
• Empastado	-	-	-
• Papel bond A-4 (50 hojas)	0.05	110	5.00
• Lapicero	2.00	1	2.00
Servicios			

• Uso de turnitin	50.00	2	100.00
Sub total			117.00
Gastos de viaje			
• Pasajes para recolectar información	4.50	8	36.00
Sub total			36.00
Total de presupuesto desembolsable	56.70	236	153.00
PRESUPUESTO NO DESEMBOLSABLE (UNIVERSIDAD)			
Categoría	Base	% 0 número	Total (S/.)
Servicios			
Uso de Internet (Laboratorio de Aprendizaje Digital - LAD)	30.00	4	120.00
Búsqueda de información en base de datos	35.00	2	70.00
Soporte informático (Módulo de Investigación del ERP University - MOIC)	40.00	4	160.00
Publicación de artículo en repositorio institucional	50.00	1	50.00
Sub total			400.00
Recurso humano			
Asesoría personalizada (5 horas por semana)	63.00	4	252.00
Sub total			252.00
Total de presupuesto no desembolsable			652.00
Total (S/.)	218.00	15	805.00

Anexo 3 instrumentos de recolección de datos

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿DURANTE EL PERIODO 2019, USTED CUMPLIÓ CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS?			
2	¿DURANTE EL PERIODO 2019, USTED Y/O SU PERSONAL TUVO ALGUNA CHARLA ACERCA DE LA CULTURA TRIBUTARIA POR PARTE DEL PERSONAL DE LA SUNAT?			
3	¿DURANTE EL EJERCICIO 2019, TUVO DIFICULTADES EN DICHO PROCESO Y LA FALTA DE ORIENTACIÓN AL INICIAR SU NEGOCIO?			
4	¿DURANTE EL EJERCICIO 2019, CONSIDERAN QUE ES IMPORTANTE LA INSCRIPCION DE LAS MYPES?			
5	¿DURANTE EL PERIODO 2019, USTED TUVO CONPLICACIONES CON LA LIQUIDEZ DE SUS IGV AL REALIZAR SUS VENTAS AL CREDITO?			
6	¿DURANTE EL PERIODO 2019, LOS TRABAJADORES DE LA SUNAT LE BRINDARON ASISTENCIA CON INFORMACIÓN ACERCA DE IMPUESTO DE RENTA?			
7	¿DURANTE EL PERIODO 2019, LOS TRABAJADORES DE LA SUNAT LE BRINDARON ASISTENCIA CON INFORMACIÓN ACERCA DE LA RETENCIÓN Y LA PERCEPCIÓN?			

8	¿DURANTE EL PERIODO 2019, USTED CREE CONVENIENTE QUE LA SUNAT DEBE BRINDAR CHARLAS PERSONALIZADAS?			
9	¿DURANTE EL PERIODO 2019, LA OBLIGACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO ESTABLECIDA POR UNA AUTORIDAD LEGÍTIMA Y CONFORME A UN RÉGIMEN LEGAL DETERMINADO, PUEDE SER SUFICIENTE PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA RECAUDACIÓN FISCAL?			
10	¿DURANTE EL PERIODO 2019, LA PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA VIENE DADA POR LA COMBINACIÓN DE ELEMENTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS?			

Anexo 4 otros

Anexo Modelos de fichas bibliográficas.

Autor(a)	_____
Título	_____
Año	_____
Editorial o imprenta	_____
Ciudad, país	_____
# edición	_____
Traductor	_____
# de páginas	_____

AUTOR	
MARTINELLI, María Teresa	
Apellido(s), Nombre(s)	
TÍTULO Y SUBTÍTULO	
Manual para descripción bibliográfica	
EDICIÓN	
2.ª edición	(a partir de la 2ª)
LUGAR DE EDICIÓN	
San José, Costa Rica	
EDITORIAL	
FCE, Fondo de Cultura Económica	
AÑO DE EDICIÓN	NÚM. DE PÁGINAS
1979	188
SERIE O COLECCIÓN Y NÚMERO	

Autor/a: _____	Editorial: _____
Título: _____	Ciudad, país: _____
Año: _____	
Resumen del contenido:	

Número de edición o impresión: _____	
Traductor: _____	

Matriz de consistencia

Título	Enunciado del Problema	Variable	Objetivo General	Objetivo Especifico	Metodología
caracterización de la cultura tributaria en las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso “comercial Beto” – Ayacucho, 2019	¿Cuáles son las principales características de la cultura tributaria en las micro y pequeñas empresas del sector comercio y la empresa “comercial Beto”- Ayacucho, 2019?	tributos	Describir las principales características de la cultura tributaria en las micro y pequeñas empresas del sector comercio y la empresa “comercial Beto”- Ayacucho, 2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las principales características de la cultura tributaria en el micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú. 2. Describir las principales características de la cultura tributaria de “comercial Beto”, ayacucho-2019. 3. Elaborar y analizar un cuadro comparativo de las principales características de la cultura tributaria en las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y caso “comercial Beto”, ayacucho-2019. 	La investigación fue de tipo cualitativo y nivel descriptivo, bibliográfico – documental. Diseño: no experimental Población: no aplicada.